

LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Más críticas del IFE a la cédula de identidad

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Federal Electoral (IFE) advirtió que la expedición de la cédula de identidad impactará negativamente en la actualización del padrón electoral.

Las autoridades encargadas de esa lista nominal calculan que el nivel de desactualización actual es de 16 por ciento y que, al concretarse el proyecto gubernamental para dotar de cédula a todos los mexicanos, ese déficit aumentará hasta 25 por ciento, es decir, uno de cada cuatro nombres en el padrón estaría desfasado.

Presupuesto rebasado

Fuentes consultadas del IFE advirtieron que la previsión inicial de la Secretaría de Gobernación (SG) respecto al costo de este proyecto (3 mil 104 millones de pesos) está rebasada y los cálculos más recientes apuntan la necesidad presupuestal de al menos 4 mil 500 millones de pesos.

La desactualización a la que hizo referencia el Registro Federal de Electores en la primera reunión de comisionados de la Secretaría de Gobernación y del IFE para tratar el tema de la cédula se origina por la alta migración que se registra en México (alrededor de 500 mil mexicanos se van del país cada año) y por las defunciones que no son reportadas para dar de baja del padrón a los difuntos.

Las autoridades electorales calculan que la expedición de la cédula ahondaría este problema porque los ciudadanos, en especial los jóvenes, tendrán menos motivaciones para tramitar su credencial de elector, ya que la cédula será el documento aceptado como identificación oficial.

“Hacemos un llamado al Congreso para revisar el impacto que tendrá la cédula en el padrón antes de avanzar en ese proyecto gubernamental”, advirtió el consejero electoral Marco Baños.

La subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de Gobernación informó al Congreso de la Unión que la cédula de identidad –instrumento para acreditar fehacientemente la identidad jurídica y física de la persona, más allá de su edad, lugar de residencia o situación para el ejercicio de derechos políticos– será expedida para 80 millones de mexicanos.

Esta dependencia aseguró que está garantizada la seguridad “de que no se podrá hacer mal uso de su identidad a través de suplantaciones, lo que conlleva –afirma– un incremento en la confianza”.

El 19 de agosto, Gobernación informó que el costo del proyecto asciende a 3 mil 104 millones de pesos, el cual se distribuirá a lo largo de los ejercicios fiscales entre 2009 y 2012. El presupuesto para el año que transcurre asciende a mil 17 millones de pesos.